

TÉRMINOS DE REFERENCIA SERVICIOS TÉCNICOS

Título de Consultoría:	Asistencia técnica MEAL y supervisión de SCALL del proyecto SAHTOSO.
1. ANTECEDENTES	
HELVETAS es una organización suiza de ayuda al desarrollo que trabaja para lograr un mundo justo en el cual todos los seres humanos puedan vivir una vida auto determinada, digna y segura, utilizando los recursos naturales de forma sostenible y conservando el medio ambiente. Las personas son el centro de nuestro trabajo. Combinamos la respuesta humanitaria y la ayuda al desarrollo, abordando circunstancias y necesidades específicas. En Guatemala, HELVETAS las áreas de trabajo son: a) Economías sostenibles e inclusivas b) Agua, Saneamiento e Higiene c) Voz, inclusión y cohesión social y d) Gestión de Recursos Naturales y Cambio Climático, enfocando sus actividades hacia personas pobres que viven en ámbitos rurales del altiplano occidental y que presentan al menos tres de las siguientes características: - Estar en situación de pobreza - Pertenecer a comunidades indígenas campesinas - Carecer de acceso a servicios de agua y saneamiento - Tener dificultad de acceso a los mercados y servicios relacionados - Depender en sus actividades productivas de RRNN y ser sensibles al clima - Ser mujer y/o joven En el área de Agua, Saneamiento e Higiene, HELVETAS hace posible que las personas en contextos de desarrollo y humanitarios obtengan y garanticen el acceso al agua, al saneamiento, a la higiene, a los alimentos y a los recursos naturales, que son todos derechos humanos. En colaboración con la sociedad civil, las instituciones públicas y el sector privado, promoviendo servicios de apoyo técnico y financiero que mejoran las condiciones de vida y la resiliencia climática en zonas rurales y urbanas. La presente consultoría dará seguimiento a las intervenciones SAHTOSO en Santa Lucía La Reforma, Totonicapán; Panzós, Alta Verapaz; y Camotán, Chiquimula. Se requiere poner al día los reportes, depurar y actualizar los registros existentes en Kobo Toolbox y actualizar el tablero de seguimiento en Power BI, asegurando correspondencia entre los datos, los indicadores y sus medios de verificación. Asimismo, se requiere seguimiento y supervisión de campo de la instalación de 40 sistemas de cosecha de agua de lluvia (SCALL) en al menos dos comunidades priorizadas de Camotán. La instalación será ejecutada por una empresa de mano de obra contratada por HELVETAS. Los materiales se recibirán en la Municipalidad de Camotán; la consultoría documentará su trazabilidad hacia los hogares y verificará el avance y las condiciones de instalación en coordinación con el responsable técnico de HELVETAS. Para ello se contratará a una persona que combine experiencia en Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje (MEAL), gestión de datos y seguimiento de intervenciones WASH en campo.	
2. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS	
Objetivo general. Poner al día la información y los reportes MEAL del proyecto SAHTOSO en los tres municipios priorizados y verificar el avance de instalación de los SCALL en Camotán, mediante registros confiables	

en Kobo, un tablero actualizado en Power BI y evidencias de campo que faciliten la toma de decisiones y el reporte de resultados.

Objetivos específicos.

1. Consolidar, depurar y actualizar las bases de datos de SAHTOSO en Kobo y los reportes de Santa Lucía La Reforma, Panzós y Camotán, identificando vacíos, duplicidades e inconsistencias.
2. Actualizar el tablero existente en Power BI y conciliar sus resultados con las bases de datos, las metas aprobadas y los medios de verificación del proyecto.
3. Dar seguimiento y supervisión de campo a la instalación de 40 SCALL en al menos dos comunidades de Camotán, registrando avance, calidad observable, incidencias y acciones correctivas.
4. Entregar los archivos editables, las evidencias organizadas y las orientaciones necesarias para que HELVETAS continúe la actualización y el seguimiento del sistema MEAL.

3. ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

Revisar con HELVETAS el marco de resultados, las metas y los reportes pendientes de SAHTOSO en Santa Lucía La Reforma, Panzós y Camotán, acordando una fecha de corte común. Depurar y actualizar las bases de datos en KoboToolbox, corregir duplicidades e inconsistencias y recuperar información faltante con los equipos territoriales. Mantener respaldos y una bitácora de cambios, asegurando que los indicadores y reportes para HELVETAS y UNICEF cuenten con medios de verificación, eviten el doble conteo y distinguan los avances del período de los resultados acumulados.

Actualizar el tablero institucional de Power BI con las bases depuradas de los tres municipios e incorporar el seguimiento de los SCALL según lo acordado con HELVETAS. Verificar la concordancia entre el tablero, las bases y los reportes, y entregar el archivo editable, las fuentes de datos y una guía breve de actualización. La publicación se coordinará conforme a los accesos y permisos institucionales disponibles.

Dar seguimiento y supervisar los trabajos de la empresa contratada para instalar 40 SCALL en al menos dos comunidades de Camotán, verificando el cumplimiento del diseño, las especificaciones y el cronograma aprobados. Coordinar con HELVETAS y la municipalidad la distribución de los sistemas, documentar la recepción y entrega de materiales y realizar visitas al inicio, durante la instalación y al cierre. Mantener una ficha por sistema con evidencias de avance, condiciones de instalación, pruebas realizadas y aspectos pendientes de verificación.

Registrar y comunicar oportunamente las deficiencias identificadas, establecer responsables y plazos de atención y verificar las correcciones realizadas por la empresa. Presentar recomendaciones y respaldos para la validación de avances y recepción de los sistemas; los cambios constructivos, la aceptación técnica y la aprobación de pagos corresponderán a las personas autorizadas por HELVETAS. Documentar también la orientación brindada a las familias sobre operación, mantenimiento y manejo seguro del agua, así como sus consultas o inconformidades.

Mantener coordinación continua con el equipo del proyecto y presentar actualizaciones semanales sobre avances, dificultades y acciones pendientes. Organizar y actualizar los archivos y medios de verificación en el repositorio institucional, diferenciando los sistemas con materiales entregados, en instalación, instalados, verificados como funcionales y pendientes. Estos registros se incorporarán como respaldo del informe final y no constituirán productos adicionales para pago.

4. POBLACIÓN OBJETIVO:	
La consultoría comprende los registros y resultados de las comunidades y hogares participantes en SAHTOSO en Santa Lucía La Reforma, Panzós y Camotán, y los 40 hogares previstos para SCALL en al menos dos comunidades de Camotán.	
5. UBICACIÓN	
El seguimiento MEAL cubrirá Santa Lucía La Reforma, departamento de Totonicapán; Panzós, departamento de Alta Verapaz; y Camotán, departamento de Chiquimula.	
6. LINEA DE COORDINACIÓN	
El Consultor trabajará en estrecha coordinación con el equipo técnico de HELVETAS y actores locales en los municipios de cobertura del proyecto. La línea de coordinación incluirá: • Con el Coordinador temático AAC y gerente WASH de HELVETAS, para el seguimiento general, la orientación técnica y la validación de entregables. • Con el Gestor Financiero del Proyecto, en lo relacionado con adquisiciones, logística y cumplimiento de los procesos administrativos y financieros. • Con el equipo de campo del proyecto, incluyendo facilitadores y personal técnico involucrado en la implementación de actividades, para asegurar la correcta aplicación de herramientas de monitoreo y la recolección oportuna de datos en campo mediante plataformas digitales como Kobo Collect. El/la consultor/a deberá participar en reuniones técnicas, sesiones de revisión de avances y otros espacios de coordinación convocados por HELVETAS y UNICEF, con el fin de asegurar la consistencia, calidad y oportunidad de la información generada por el sistema de monitoreo del proyecto.	
7. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA	
La duración estimada de la consultoría será de aproximadamente 1 mes, durante el mes de noviembre de 2026.	
8. PRODUCTOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	
Producto 1 Plan de trabajo y cronograma	20%
Actividades principales. • Participar en una reunión de inducción y coordinación con el equipo de HELVETAS para revisar los objetivos, indicadores y requerimientos de seguimiento del proyecto. • Revisar los reportes pendientes, las bases de datos en Kobo y el tablero de Power BI de Santa Lucía La Reforma, Panzós y Camotán, identificando vacíos e inconsistencias. • Revisar los diseños, especificaciones, listado de hogares y cronograma de la empresa contratada para instalar los 40 SCALL en al menos dos comunidades de Camotán. • Definir la metodología para actualizar y verificar la información, así como los instrumentos y la programación de visitas para supervisar la instalación de los SCALL. • Acordar con HELVETAS las prioridades, fechas de corte, mecanismos de coordinación y calendario de entrega y revisión de resultados. Entregable. • Plan de trabajo y cronograma, que incluya el diagnóstico inicial de información pendiente, la metodología de actualización MEAL y la programación e instrumentos de supervisión de los SCALL.	

Producto 2 Informe final y anexos de resultados	80%
Actividades principales. • Depurar y actualizar las bases de datos en Kobo de los tres municipios, corrigiendo inconsistencias y recuperando información faltante con los equipos territoriales. • Actualizar la matriz de indicadores y los reportes SAHTOSO requeridos por HELVETAS y UNICEF, verificando su correspondencia con las evidencias disponibles. • Actualizar el tablero institucional de Power BI y comprobar la concordancia de sus resultados con las bases de datos y los reportes. • Realizar visitas de seguimiento y supervisión de los trabajos de la empresa instaladora, verificando materiales, avances, calidad y cumplimiento del diseño y cronograma aprobados. • Documentar el estado de los 40 SCALL mediante fichas, fotografías y registros de verificación, diferenciando los sistemas instalados. • Comunicar las observaciones a la empresa y a HELVETAS, dar seguimiento a las correcciones y presentar recomendaciones para la validación de avances y recepción de los sistemas. • Documentar la orientación brindada a las familias sobre operación y mantenimiento, así como las consultas o inconformidades identificadas. • Presentar actualizaciones semanales, organizar los medios de verificación y realizar una sesión de entrega de resultados y archivos al equipo de HELVETAS. Entregables. • Informe final con resultados MEAL por municipio y resultados de supervisión de los SCALL, incluyendo hallazgos, correcciones realizadas, recomendaciones y pendientes. • Bases de datos Kobo depuradas y actualizadas, matriz de indicadores y reportes SAHTOSO, con respaldos y registro de correcciones. • Tablero Power BI actualizado, archivo editable y guía breve de actualización.	
Total	100%
9. PERFIL TÉCNICO REQUERIDO:	
Formación académica: • Profesional universitario o con cierre de pensum en Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Industrial, Informática, Estadística, Administración de Sistemas, Ciencias de Datos, Desarrollo Internacional o carreras afines. • Se valorará formación complementaria en monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo, gestión por resultados, análisis de datos o sistemas de información para proyectos sociales. Experiencia general: • Mínimo tres (3) años de experiencia comprobada en procesos de monitoreo, evaluación, gestión de información o análisis de datos en proyectos de desarrollo, acción humanitaria o programas sociales. Experiencia específica: • Experiencia en recolección, procesamiento y análisis de datos de monitoreo de proyectos, incluyendo seguimiento de indicadores y sistematización de medios de verificación. • Experiencia en el uso de herramientas digitales para recolección de datos en campo, tales como Kobo Collect, AKVO Flow u otras plataformas similares. • Experiencia en gestión, limpieza y análisis de bases de datos utilizando Microsoft Excel u otras herramientas de análisis de información.	

- Experiencia en visualización de datos y desarrollo de tableros de monitoreo, preferentemente utilizando Power BI u otras herramientas de análisis de datos.
- Experiencia en procesos de monitoreo y reporte de proyectos de cooperación internacional, preferentemente en proyectos financiados por agencias multilaterales, cooperación bilateral o sistema de Naciones Unidas.
- Se valorará experiencia en la preparación de información para reportes de coordinación humanitaria o reportes de seguimiento de proyectos financiados por CERF u otros mecanismos humanitarios.

Habilidades y competencias:

- Capacidad analítica para el procesamiento e interpretación de datos cuantitativos y cualitativos.
- Capacidad para organizar, sistematizar y documentar información técnica de manera clara y estructurada.
- Habilidad para elaborar informes técnicos y reportes de monitoreo.
- Capacidad para trabajar de manera coordinada con equipos técnicos multidisciplinarios.
- Habilidad para gestionar múltiples tareas y cumplir cronogramas establecidos.
- Buenas habilidades de comunicación y coordinación interinstitucional.

Otros requisitos:

- Manejo avanzado de Microsoft Excel.
- Experiencia en Power BI u otras herramientas de visualización de datos.
- Experiencia en uso de Kobo Collect o herramientas similares para captura de datos en campo.
- Disponibilidad para realizar visitas de campo en comunidades rurales del departamento de Jalapa cuando sea requerido.
- Manejo avanzado de paquete Office 365, Outlook, Teams, Sharepoint.
- Contar con equipo propio de cómputo y acceso a internet para el desarrollo de las actividades de la consultoría.

10. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Profesionales interesadas/os en participar en el proceso de selección para desarrollar esta consultoría, deberá enviar al siguiente correo electrónico, adquisiciones.guatemala@helvetas.org colocando en el asunto el nombre de la consultoría a la cual están aplicando, la siguiente documentación:

1. Currículum vitae actualizado (máximo 5 páginas, sin anexos).
2. Propuesta metodológica (máximo 4 páginas), detallando el enfoque de trabajo, cronograma tentativo y herramientas o instrumentos propuestos.
3. Propuesta económica (máximo 2 páginas), desglosada por producto, que incluya todos los costos e impuestos aplicables. El consultor deberá presentar su oferta considerando que será responsable del seguimiento en monitoreo, evaluación y aprendizaje del proyecto.
4. Fotocopia de Documento Personal de Identificación (DPI).
5. Constancia del RTU actualizada, que demuestre estar habilitado para emitir facturas en Guatemala.
6. Antecedentes penales y policíacos vigentes.

En caso de ser seleccionado/a, deberá presentar adicionalmente:

- Constancia del RENAS, emitida por el Ministerio Público vigente.
- Constancias académicas que respalden el nivel de formación.
- Constancia de cuenta bancaria activa a nombre del postulante.
- Copia de seguro contra accidentes personales (póliza individual o institucional vigente que cubra el período de la consultoría).

No se considerarán en el proceso de selección aquellos expedientes que estén incompletos o que no cumplan con los requerimientos y no se considerarán expedientes enviados fuera de la fecha y hora establecida.

11. FORMA DE PAGO

El pago se realizará cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la legislación tributaria vigente guatemalteca inclusive el Impuesto al Valor Agregado (IVA) En caso de que el consultor esté registrado bajo el régimen general, HELVETAS deducirá el Impuesto sobre el Valor Agregado y se le entregará una copia de la exención de IVA, al entregar el producto y justificante establecida por la administración de Helvetas. Dichos pagos estarán sujetos a las deducciones legales correspondientes a honorarios profesionales.

La asistencia técnica se brindará de forma continua durante la consultoría; sin embargo, los pagos estarán sujetos a la entrega y validación de los productos definidos.

Producto	Porcentaje	Fecha estimada
1. Plan de trabajo y cronograma	20%	6 de noviembre de 2026
2. Informe final y anexos de resultados	80%	30 de noviembre de 2026
Total	100%	

*Los datos y detalle para emitir la factura serán proporcionado por el gestor financiero del proyecto.

*La información generada por los productos, deberá ser proporcionado en formato digital editable a través de una carpeta compartida via Google Drive o similar.

12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas que cumplan con los requerimientos del ítem número 10 de estos TdR serán consideradas en la fase de evaluación de acuerdo con los siguientes criterios y puntajes.

a) Escolaridad/perfil técnico	Puntos	Puntuación máxima
Título universitario o cierre de pensum en Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Industrial, Informática, Estadística, Ciencias de Datos, Administración de Sistemas o carreras afines.	15	30
Estudios complementarios, cursos o diplomados en monitoreo y evaluación de proyectos, gestión de datos, análisis de información, visualización de datos o herramientas de monitoreo digital.	15	
b) Experiencia		
Experiencia mínima de 3 años, específica en uso de herramientas de recolección y análisis de datos (Kobo Collect, Excel, Power BI u otras herramientas de visualización de datos) aplicadas a proyectos sociales o de cooperación internacional.	25	25
c) Propuesta Técnica		
Claridad y pertinencia de la metodología propuesta, de acuerdo con el cronograma y cumplimiento de TdR	20	20
d) Propuesta Económica		
Presupuesto detallado por producto, coherencia y razonabilidad de precios según alcance de la consultoría, los productos esperados y tiempo de ejecución establecidos en TdR	25	25

Total		100 puntos
La adjudicación se recomendará a la propuesta elegible con mayor puntaje total. En caso de empate, se priorizará el mayor puntaje técnico y, de persistir, la menor oferta económica.		
13. INFORMACIÓN ADICIONAL:		
• HELVETAS facilitará el marco de resultados, los reportes disponibles, el acceso autorizado a Kobo y Power BI, los diseños SCALL y los contactos territoriales. • Para comparar ofertas, se considerará que la propuesta económica incluye la logística necesaria para el plan de trabajo. Cualquier apoyo de transporte, alimentación o alojamiento que HELVETAS decida proporcionar deberá aclararse por escrito a todos los oferentes antes del cierre; no se reconocerán costos duplicados. • La consultoría deberá aplicar los enfoques de género, inclusión e interculturalidad, así como las disposiciones institucionales de protección y prevención de explotación y abuso sexual. • Los datos personales, fotografías y ubicaciones se recopilarán y utilizarán conforme a los procedimientos de consentimiento y confidencialidad del proyecto. El tablero de difusión no deberá exponer nombres, documentos de identidad ni coordenadas de hogares que permitan su identificación. • La documentación y los productos generados serán propiedad de HELVETAS. No podrán divulgarse sin autorización. Se conservarán los respaldos y la trazabilidad de los cambios; las credenciales no deberán incluirse en informes ni archivos compartidos.		

Los documentos por presentar (inciso 10), deberán presentarse en formato PDF, última fecha de recepción el **día 27 de octubre de 2026, a las 23:59 horas** al correo electrónico: adquisiciones.guatemala@helvetas.org indicando en Asunto de la consultoría: **“Consultoría MEAL y SCALL SAHTOSO”**.

HELVETAS SE RESERVA EL PROCESO DE ADJUDICACION Y DE LAS COMUNICACIONES RELACIONADAS.